COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "EXPRESSUSCAL S.A."

JHON FRANCISCO PERALTA HEREDIA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "EXPRESSUSCAL S.A."DEL CANTON SUSCAL DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.

INFORMA:

Que dando estricto cumplimiento con lo previsto en materia del informe económico del ejercicio del año 2007 ,a la Junta General de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "EXPRESSUSCAL S.A.".", manifiesto que en sesión de fecha 09 de Marzo del 2008, el señor Comisario de la Compañía, informó que procedió a revisar , analizar y aprobar el balance económico correspondiente al período 2007 , así como resolvieron que en lo posterior se capitalice en beneficio de la misma Empresa; toda vez que en el período respectivo arrojó los siguientes resultados: ,los ingresos arrojan la cantidad de DOCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES, y los egresos la cantidad de DOCIENTOS CUARENTA Y SEIS, 00/100 DOLARES, arrojando una utilidad neta de CATORCE, 02/100 DOLARES USA.; así como también recomendó políticas y estrategias para el próximo período y/ o año económico del 2008, como aumentar cuotas de ahorro para capitalizaciones futuras con la finalidad de buscar en lo posterior la posibilidad de un mejor equipamiento de nuestra oficina entre otros. , poniendo a consideración de la Junta General los libros y anexos respectivos para su verificación y aprobación respectiva.

Es todo cuanto informo en honor a la verdad y a las actas que reposan en el archivo a mi cargo.

JHON PERALTA

Jhon Francisco Peralta Heredia.
GERENTE
C.I. 0300920295